



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Febrero catorce (14) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con la liquidación del crédito presentado por la apoderada judicial de la parte demandante en este proceso EJECUTIVO promovido por FRANCISCO ARCESIO VELASQUEZ CRUZ contra NORA EUGENIA SERNA VASQUEZ.- A partir del miércoles quince (15) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Numeral 2º Artículo 446 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria